



Fusagasugá 2018-02-01

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA
Jefe de Compras
Universidad de Cundinamarca
Ciudad

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Vicerrectoría Financiera y Administrativa
Dirección de Bienes y Servicios
Oficina de Compras

RECIBIDO
- 1 FEB. 2018
Fecha _____
Hora 6:05
Firma Jenny N° Folios 2

Referencia: CONCEPTO TÉCNICO INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 - 2018 CON EL OBJETO DE PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTE Y PLAN DÍA DE ALIMENTACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL GIRARDOT CON EL FIN DE FORTALECER LAS ESTRATEGIAS DE RETENCIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

Respetada Doctora:

Teniendo en cuenta el oficio enviado en donde se requiere el concepto técnico **INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 - 2018 CON EL OBJETO DE PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTE Y PLAN DÍA DE ALIMENTACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL GIRARDOT CON EL FIN DE FORTALECER LAS ESTRATEGIAS DE RETENCIÓN DE LA INSTITUCIÓN**, me permito manifestar que se recibió la propuesta allegada por usted la cual fue presentada por la señora Diana Carolina Cortes Barrios y Juan Felipe Salazar Ramírez y se procedió a revisar cada uno de los aspectos, de acuerdo al requerimiento técnico, así:

Item	Descripción del bien, Servicio u Obra (Especificaciones Técnicas, Medida, Referencia, Color, etc.)	MES	N de días	N de estudiantes
1	Prestar el servicio de Restaurante Universitario para los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca, Seccional Girardot, con el fin de fortalecer las estrategias de retención en la institución.	FEBRERO	18	50
		MARZO	19	50
		ABRIL	21	50
		MAYO	21	50

Se evidenció lo siguiente:

Tomando como referencia lo requerido en cuanto a cantidades, número de estudiantes, menús y demás aspectos técnicos a tener en cuenta, se determina que la propuesta presentada por la señora Diana Carolina Cortes Barrios, según folios 13,14 y 15 de la misma CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas, por lo tanto, es **HABILITADO** para continuar en el proceso.

- La propuesta presentada por la señora **DIANA CAROLINA CORTES BARRIOS** en los folios 01, 02, 03 Y 08 permite evidenciar el tipo de servicio descripción del producto, n° de estudiantes opciones de menú y demás condiciones de operación.

Tomando como referencia lo requerido en cuanto a cantidades, número de estudiantes y demás aspectos técnicos a tener en cuenta, se determina que la propuesta presentada por el señor Juan Felipe Salazar Ramírez, cumple con las especificaciones técnicas requeridas, por lo tanto es **HABILITADO** para continuar el proceso.



UDECA
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

- LA propuesta presentada por el señor JUAN FELIPE SALAZAR RAMIREZ presenta las condiciones técnicas en los folios 01, 02, 03 y 08 sin embargo, estos se encuentran en los formatos establecidos por el oferente, ya que no se presenta en el formato ANEXO 02 de acuerdo a los documentos de la convocatoria.

Cordialmente.


MARIA MARGARITA MOYA GONZÁLEZ
Directora Bienestar Universitario

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*